



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**103****GRIÑÓN****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Griñón, de fecha 26 de febrero de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del siguiente contrato, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Objeto del contrato: servicio de transporte de usuarios del centro de día de Griñón.

Tipo de contrato: contrato de servicios.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

Órgano y fecha de adjudicación provisional: acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de enero de 2010.

Órgano y fecha de adjudicación definitiva: acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de febrero de 2010.

Adjudicatario: "Hermanos Bravo Vázquez, Sociedad Limitada".

Nacionalidad: española.

Importe de adjudicación: 105.840 euros de base imponible, y 7.408,80 euros de impuesto sobre el valor añadido (7 por 100).

Duración: dos años, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes, hasta un máximo de cuatro años en total.

En Griñón, a 22 de abril de 2010.—El alcalde, José Ramón Navarro Blanco.

(02/4.523/10)